

Foto: extraída de la web de Agricultura, Ganadería y Pesca. Senasa.

SEGURIDAD Y SALUD

Sector Agropecuario

Realizado por



50.º aniversario
de la oficina de Argentina

3 Ejes

01.

Marco
normativo

02.

Siniestralidad
laboral en el sector
Agropecuario

03.

Riesgos
y prevención

01.

MARCO NORMATIVO

- Impacto Mundial
- Normativa internacional
- Sobre los organismos
- Salud y seguridad en Argentina
- Actores
- Normativa específica

ART.
14 bis

LEY
Decreto

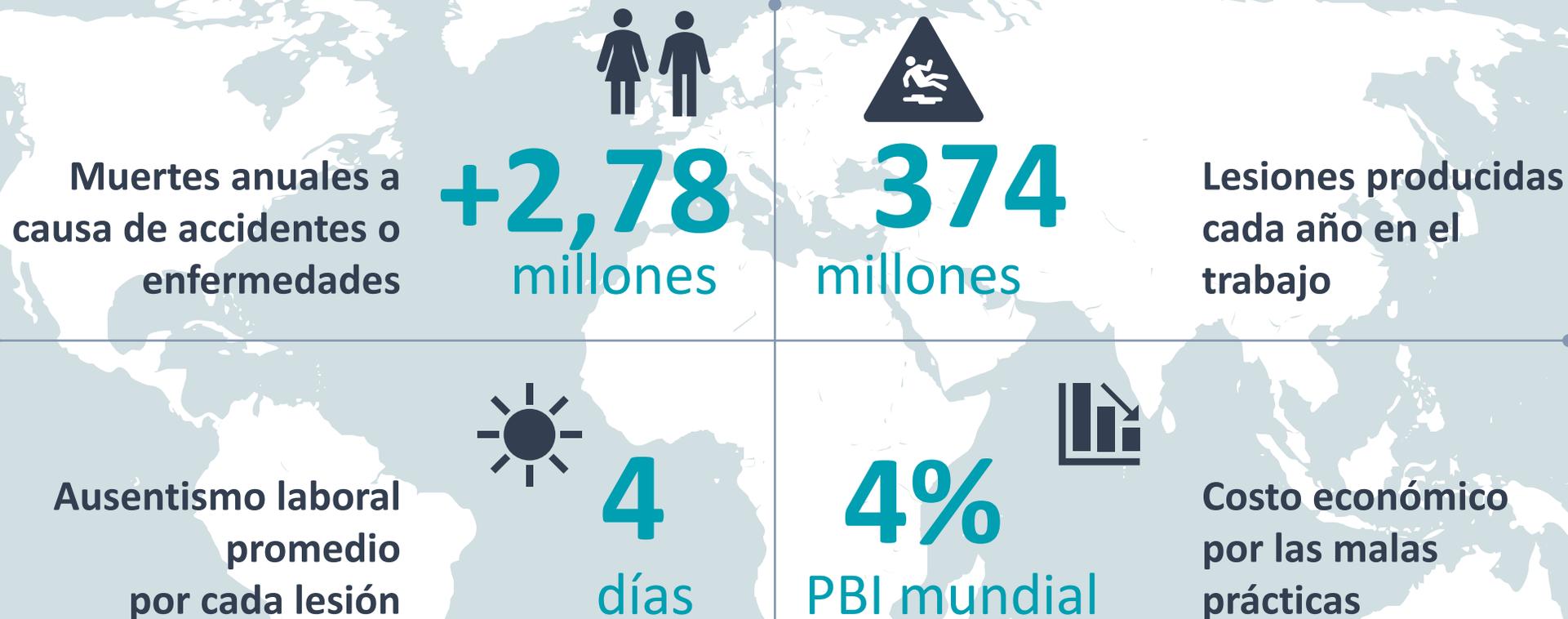
02.

03.

01.

Marco
normativo

Impacto Mundial de la Seguridad y la salud en el trabajo*



03.

02.

* Estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo

Normativa internacional sobre Seguridad y Salud laboral

01.

Marco
normativo

1

**Declaración
Universal de
los Derechos
Humanos**
(ONU, 1948)

3

Convenio 184
sobre seguridad
y salud en la
agricultura
(OIT, 2001)

5

**Protocolo adicional
sobre Derechos
Humanos en materia
de Derechos
Económicos, Sociales
y Culturales**
(ONU, 1966)

2

Convenio 155
sobre seguridad
y salud de los
trabajadores
(OIT, 1981)

4

Convenio 187
sobre el marco
promocional para
la seguridad y salud
en el trabajo
(OIT, 2006)

02.

03.

Sobre los organismos

01.

Marco normativo

Trabajo Seguro Joven (Safe Youth@Work)

Por una generación de trabajadores seguros y saludables.

Promueve la cultura de la prevención.

Se dirige a jóvenes de 16 a 24 años



<https://www.ilo.org>

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Agencia de la Organización de las Naciones Unidas.

Reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 países.



<https://www.ilo.org>

02.

03.

Seguridad y Salud en Argentina

01.

Marco
normativo

Derecho constitucional

(Artículo 14 bis, Constitución Nacional)

Principales leyes vigentes:

Ley
19.587 (1972)

de Higiene
y Seguridad
en el Trabajo

Decreto
351/79

sobre Higiene
y Seguridad
en el Trabajo

Ley
24.557 (1995)

sobre Riesgos
del Trabajo

Ley
26.058 (2005)

de Educación
Técnico
Profesional

02.

03.

Actores del Sistemas de Riesgos del Trabajo

01.

Marco
normativo

1. ESTADO NACIONAL:

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

2. ESTADOS PROVINCIALES

3. EMPLEADORES

4. TRABAJADORES

5. ASEGURADORAS DE RIESGOS DEL TRABAJO

02.

03.

01.

Marco
normativo

1. y 2. La Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)

Entre otras funciones, la SRT:

- 1** **Promueve la prevención**
para conseguir ambientes laborales sanos y seguros.
- 2** **Controla que se cumpla la normativa vigente**
sobre SST en los territorios de jurisdicción federal.
- 3** **Controla el funcionamiento de las ART.**
- 4** **Supervisa a las empresas autoaseguradas**
en el cumplimiento de las normas de SST.

02.

03.

01.

Marco
normativo

3. Los empleadores

Entre otras, tienen los siguientes
derechos y obligaciones:

1

Elegir qué ART contratar, comunicarlo a sus trabajadores y denunciar accidentes o enfermedades ocurridas en el establecimiento.

2

Cumplir normas de higiene y seguridad en el trabajo establecidas por la normativa vigente, recibiendo asesoramiento de su ART.

3

Tomar medidas de prevención de riesgos y proveer elementos de protección a sus trabajadores.

02.

03.

01.

Marco
normativo

4. Los trabajadores

Entre otras, tienen los siguientes derechos y obligaciones:

- 1 Trabajar en un ambiente sano y seguro.
- 2 Recibir las prestaciones y la atención médica de parte de su ART frente a un accidente de trabajo o enfermedad profesional.
- 3 Cumplir con las capacitaciones sobre seguridad y salud, y usar correctamente los elementos de protección personal.
- 4 Denunciar ante el empleador los accidentes y enfermedades profesionales que sufran.

02.

03.

01.

Marco
normativo

5. Las Aseguradores de Riesgos del Trabajo (ART)

Entre otros deberes, tienen que:

1

Dar las prestaciones que fija la ley ante enfermedades profesionales o accidentes de trabajo.

2

Brindar asesoramiento y asistencia técnica a los empleadores en materia de prevención de riesgos del trabajo.

3

Denunciar los incumplimientos de los empleadores a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

4

Efectuar los exámenes médicos periódicos para vigilar la salud de los trabajadores expuestos a riesgo.

02.

03.

01.

Marco
normativo

Los Comités Mixtos de Higiene y Seguridad

Representante

Representantes
de trabajadores
y empleadores.

Obligatorio

En algunas provincias
son obligatorios
(como Buenos Aires
y Santa Fe).

Recomendado

La OIT los recomienda
para generar ambientes
laborales sanos y seguros
con la participación de
trabajadores y empleadores.

02.

03.

01.

Marco
normativo

Normativa específica sobre seguridad y salud en el Agro

Reglamento de Seguridad e Higiene para la actividad agraria (Decreto 617/97)

Ley 27.279 (2016)

Gestión de
envases vacíos
de fitosanitarios

02.

Normas de la SRT sobre

- Agentes de riesgo
- Exámenes médicos periódicos
- Elementos de Protección Personal (EPP)
- Ergonomía
- Etiquetado de productos químicos

Régimen de trabajo agrario (Ley 26.727)

Convenios
colectivos
de trabajo

03.

02.

SINIESTRALIDAD LABORAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO

- Clasificación
- Siniestros notificados
- Empleo registrado y siniestros notificados
- Tipos de siniestros
- Tendencias
- Incidentes
- Formas de accidentes
- Zonas de accidentes

01.

03.

02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario

01.

03.

¿Cómo se clasifican los siniestros?



Empleo registrado y siniestros notificados

02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario

01.

03.



6 cada 10
trabajadores
no están
registrados

Aproximadamente,
según distintas
estimaciones del
sector agrícola



357.483
trabajadores

Cubiertos por las ART en el
sector agrícola (2018)



28.433

Siniestros
notificados

Casi todos los casos
implicaron:

Uno o más días
de baja laboral

96%



02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario

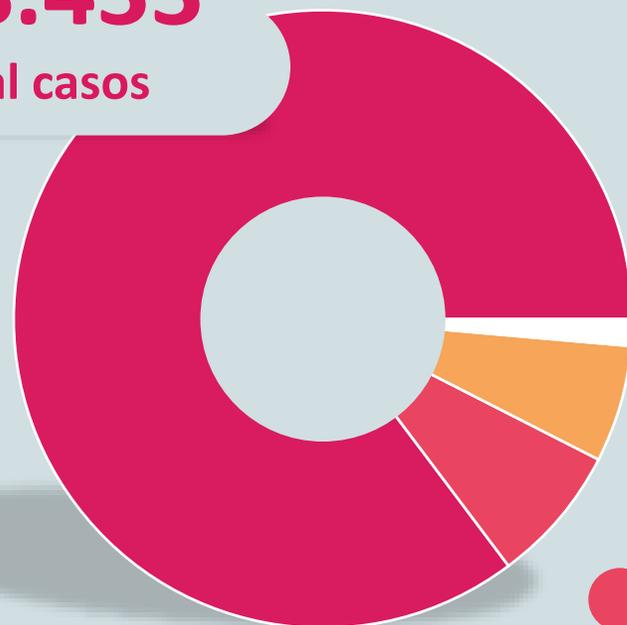
01.

03.

Tipo de siniestros

28.433

Total casos



85,2%

Accidentes de trabajo (AT)

1,4%

Enfermedades
profesionales (EP)

6,3%

Accidentes
in itinere

7,2%

Reagravaciones

Mayoría de casos
notificados en 2018:
accidentes de trabajo.

Total de siniestralidad,
entre accidentes
de trabajo y
enfermedades
profesionales:
86,5% (AT/EP)

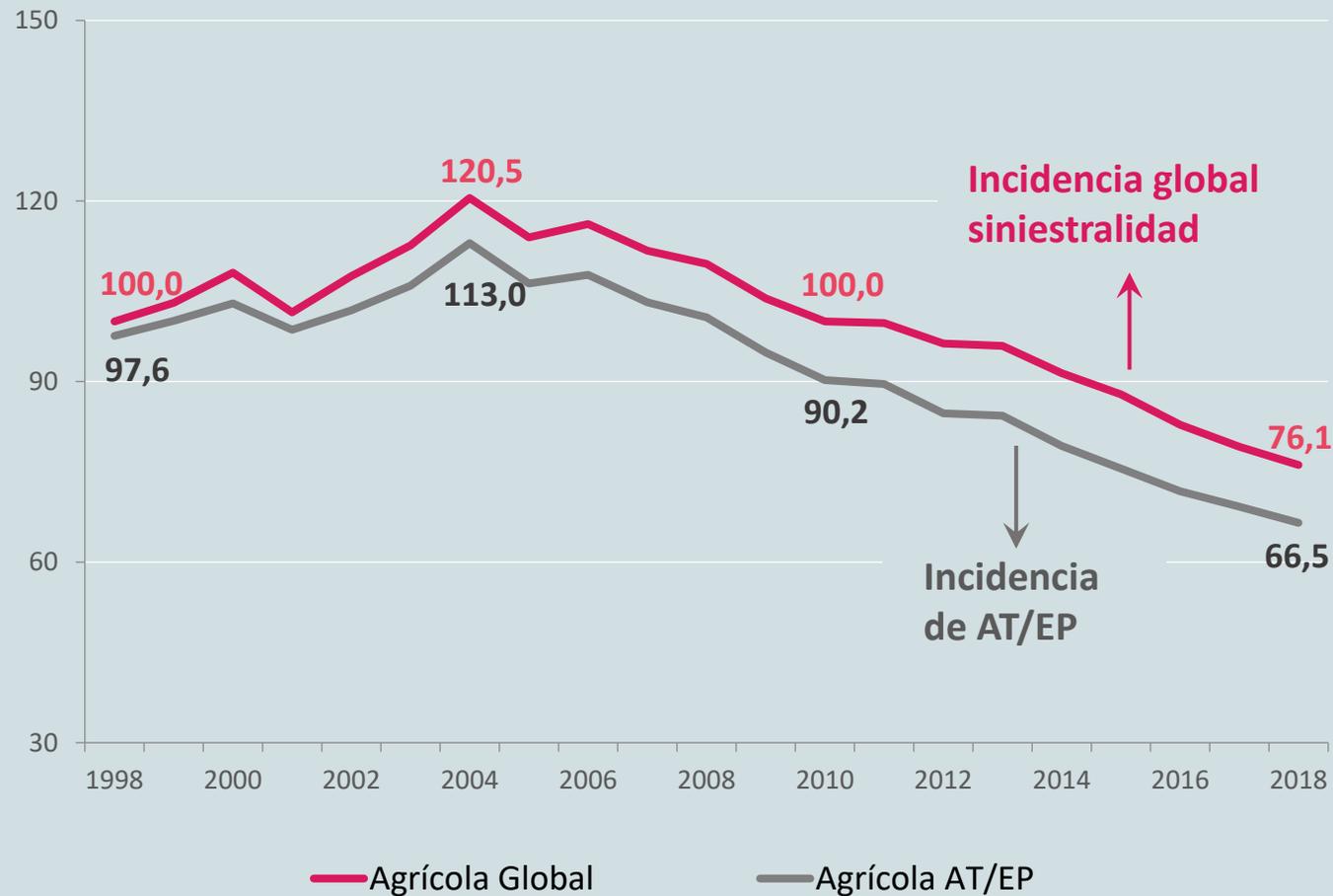
Tendencias en los últimos 20 años

02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario

01.

03.



Desde 2004 se viene reduciendo el nivel de siniestralidad en el sector agrícola.

La incidencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (AT/EP) disminuyó con más intensidad.

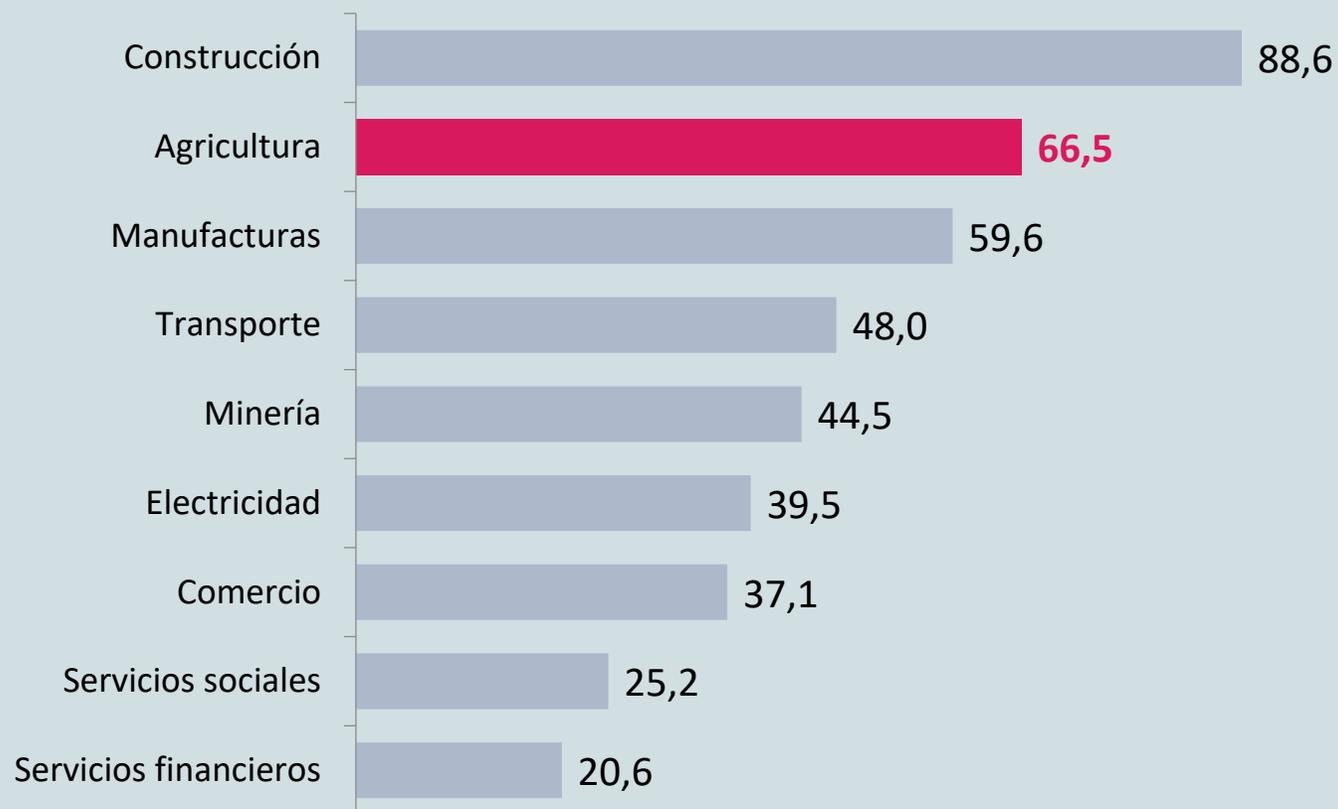
02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario

01.

03.

Incidencia de AT/EP por sector de actividad (2008)



Agro: el **segundo sector** con mayor incidencia de **accidentes y enfermedades profesionales**.

Es uno de los sectores con **mayor riesgo laboral a nivel mundial**.

02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario

Incidencia de AT/EP según provincia

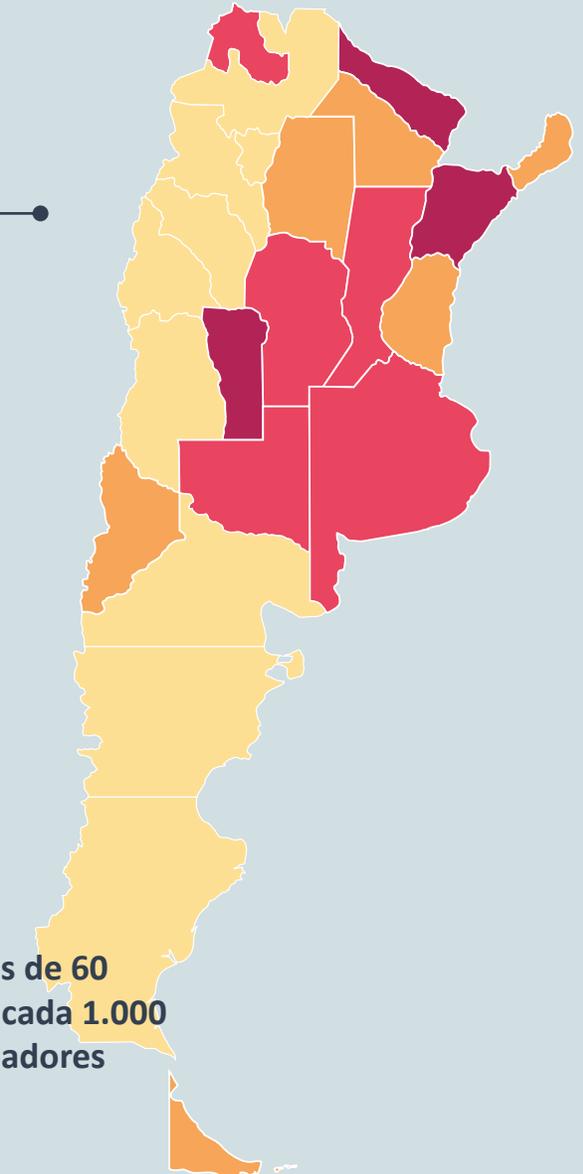
**Formosa,
San Luis y
Corrientes**

Provincias con
mayor incidencia de
accidentes de trabajo
y enfermedades
profesionales



**Jujuy, Córdoba,
La Pampa, Santa Fe
y Buenos Aires**

Provincias con niveles de
siniestralidad por encima
del promedio nacional



● Más de 90 casos
cada 1.000
trabajadores

● Más de 70 y
hasta 90 casos
cada 1.000
trabajadores

● Más de 60 y
hasta 70 casos
cada 1.000
trabajadores

● Menos de 60
casos cada 1.000
trabajadores

01.

03.

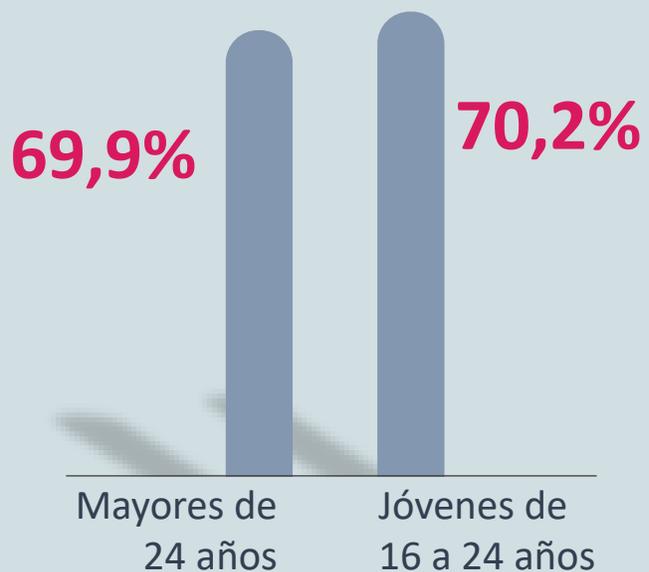
02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario

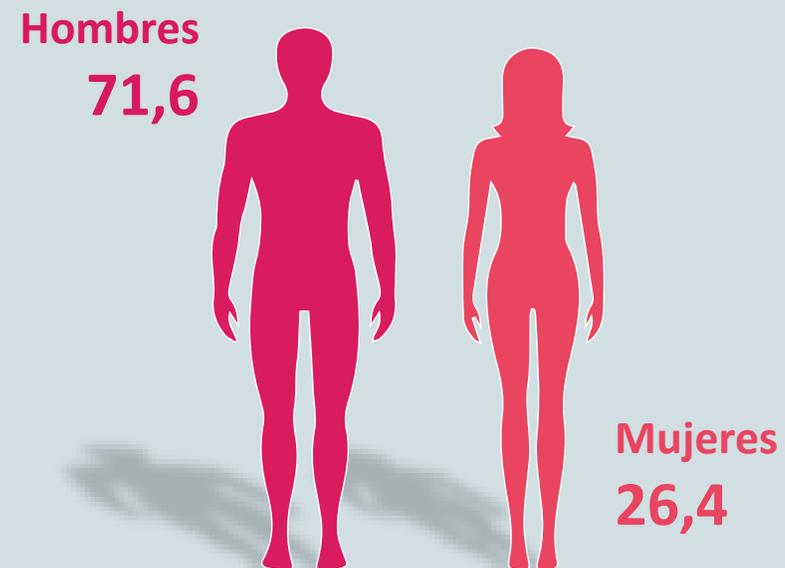
01.

03.

Incidencia de AT/EP por género y edad de los trabajadores



Los menores de 25 años tienen un nivel de incidencia más alto que los mayores.



Los varones tienen más accidentes que las mujeres.

Formas de accidentes y lesiones más comunes

02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario



7 cada 10

accidentes de trabajo
(AT) se explican por
estas tres formas
generales

Generando: **contusiones,**
distensiones musculares,
heridas cortantes, esguinces
y fracturas.

27,9%
Pisadas/golpes
contra objetos

Pisadas sobre
objetos, choques
contra objetos
móviles o fijos.

25,5%

Caídas de personas

Caídas a nivel del
suelo, desde altura
o en profundidades.

15,5%

Esfuerzos físicos
excesivos

Al manipular, levantar,
empujar o tirar de
objetos muy pesados.

01.

03.

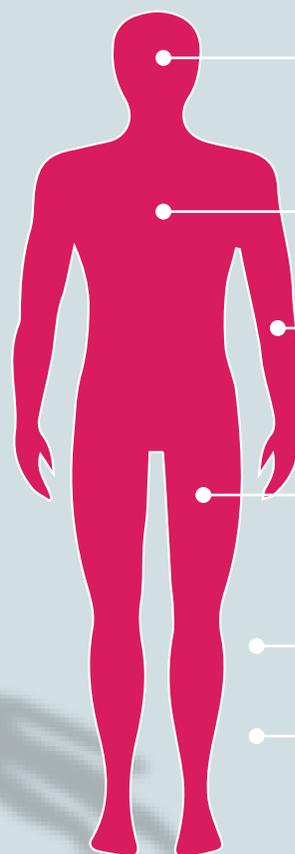
02.

Siniestralidad
laboral en
el sector
Agropecuario

01.

03.

Zonas del cuerpo afectadas por AT/EP



Cabeza y cuello	16,3%
Torso	17,0%
Miembro superior	29,2%
Miembro inferior	32,0%
Ubicaciones múltiples	4,4%
Otras zonas del cuerpo	1,1%

Partes del cuerpo más afectadas por los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales:
miembros inferiores (que incluyen pies, piernas, cintura pélvica)
y miembros superiores (manos, antebrazos, brazos y hombros).

03.

RIESGOS Y PREVENCIÓN

- Prevención y riesgos del trabajo
- Riesgos del trabajador agropecuario
Riesgos generales, del manejo de animales;
con maquinarias agrícolas
y con fitosanitarios
- Elementos de protección personal
- Intoxicaciones
- Emergencias médicas

01.

02.

RIESGO
CHOQUE ELECTRICO

03.

Riesgos
y prevención

Prevención y riesgos del trabajo

Prevenir significa anticiparse
a riesgos potenciales



01.

02.

DETECTAR
(Identificar)
los riesgos

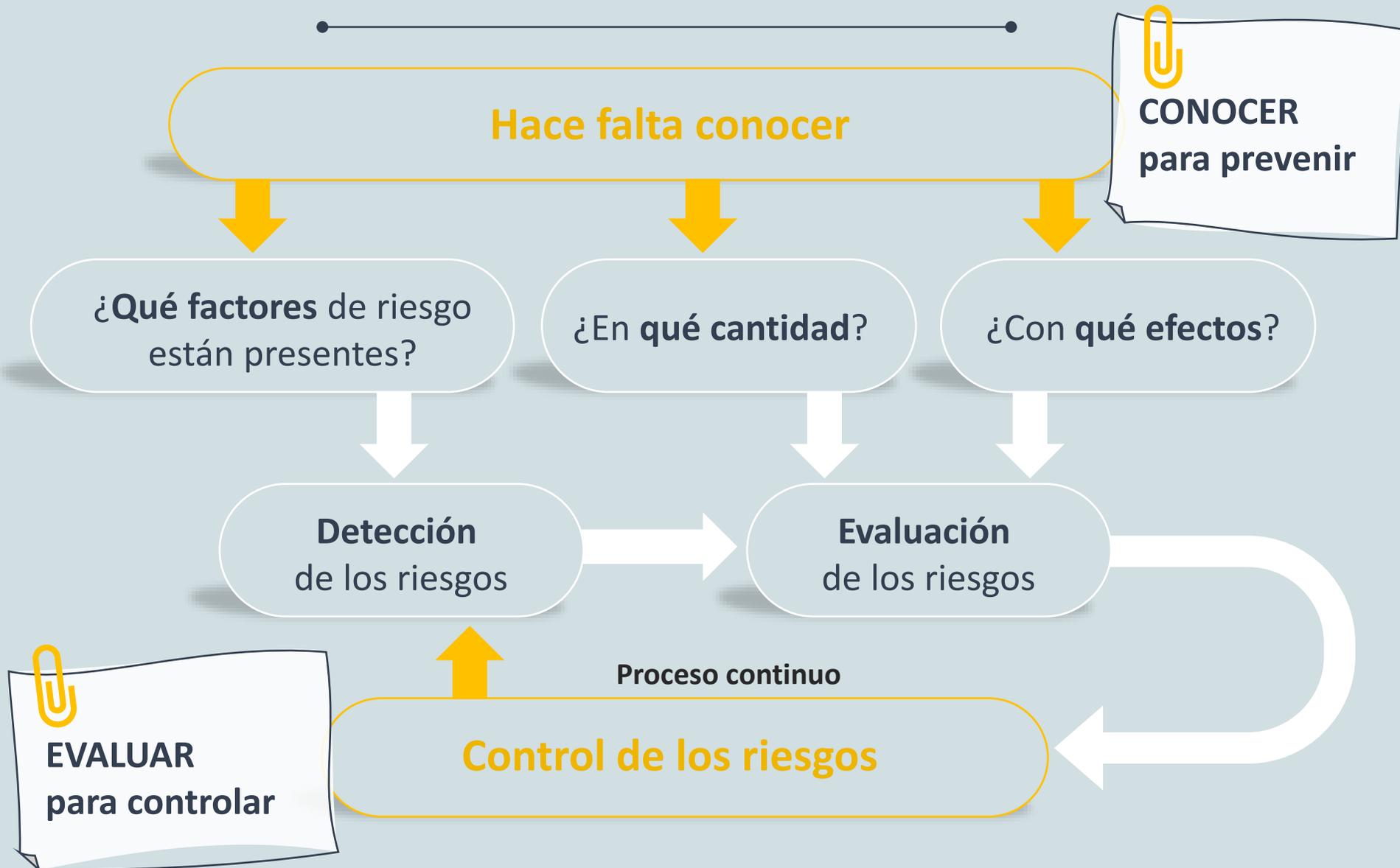
EVALUAR
los riesgos

CONTROLAR
los riesgos

Prevención y riesgos del trabajo

03.

Riesgos
y prevención



01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

Prevención y riesgos del trabajo

El control de los riesgos es el último
eslabón de la actuación preventiva

Formas básicas de control

1º

Eliminación

2º

Sustitución

3º

Controles
mecánicos

4º

Controles
administrativos

5º

Equipos de
protección
personal

Prioridad

01.

02.

Prevención y riesgos del trabajo

03.

Riesgos
y prevención

**Factores de riesgo
derivados de:**

Constituidos por:

- | | | |
|----------|---|---|
| 1 | Las condiciones del medio ambiente físico del trabajo. | Iluminación, humedad, temperatura, velocidad del aire, presión, ruidos, vibraciones, radiaciones... |
| 2 | Los contaminantes químicos y biológicos. | Polvos, gases, vapores, humos, etc.
Bacterias, hongos, parásitos, virus. |
| 3 | Las condiciones psicosociales y ergonómicas del trabajo. | Carga de trabajo, posiciones y movimientos, contenido del trabajo, sistemas de remuneración, ritmos, jornadas, horarios, etc. |
| 4 | Las condiciones de seguridad y uso de la tecnología. | Riesgos derivados de la maquinaria, riesgo eléctrico, riesgo de incendio, orden y limpieza, etc. |
| 5 | La contaminación del medio ambiente. | Emisión de contaminantes, polvo, ruido, catástrofes naturales, desequilibrios ecológicos. |

01.

02.

Principales riesgos del trabajador agropecuario

03.

Riesgos
y prevención



**Relativos
al lugar,
condiciones
y carga de
trabajo**
(riesgos generales)



Derivados
**del manejo
de animales**



Derivados
**de la
maquinaria
agrícola**



Derivados
**del uso de los
fitosanitarios**

01.

02.

03.

Riesgos y prevención

01.

02.

Riesgos generales y su prevención

Lugar y superficie de trabajo



Riesgos

- Caídas al mismo nivel
- Caídas a distinto nivel
- Pisadas sobre objetos
- Choques contra objetos móviles
- Atropellos con vehículos
- Caídas de objetos

Prevención

- Utilizar protecciones activas y pasivas.
- No apilar materiales en las zonas de paso.
- Mantener limpios los espacios comunes.
- Limpiar, lo antes posible, cualquier derrame.
- Eliminar diariamente los residuos que se generen.
- Respetar el espacio libre alrededor de la maquinaria.

EL ORDEN Y LA LIMPIEZA SON LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE SEGURIDAD

03.

Riesgos y prevención

01.

02.

Riesgos generales y su prevención

Las herramientas (manuales y a motor)



Riesgos

- Contacto con elementos cortantes.
- Proyección de fragmentos y partículas.
- Golpes por sobreesfuerzos.
- Sobreesfuerzos.
- Contacto eléctrico.

Prevención

- Usar herramientas de calidad y en buen estado.
- Usarlas solo para lo que han sido diseñadas.
- Tener la formación adecuada para usarlas.
- Utilizar protección (gafas) ante proyecciones
- Utilizar guantes (herramientas cortantes).
- Realizar el Mantenimiento periódico
- Seguir las instrucciones del fabricante.

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

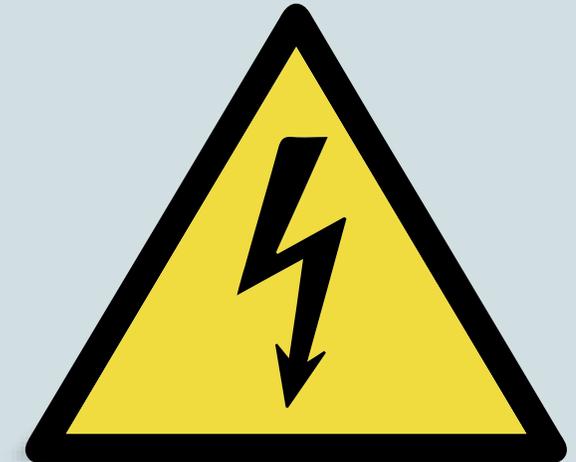
Riesgos generales y su prevención

La electricidad



Prevención

- **Sólo personal capacitado.**
- **Distancia de seguridad** con las líneas eléctricas.
- **Usar equipos y medios de protección individual** certificados.
- **En lugares mojados o metálicos usar aparatos eléctricos portátiles.**
- **Aislar y mantener seguro el tablero eléctrico.**



Riesgos generales y su prevención

Manejo manual de cargas

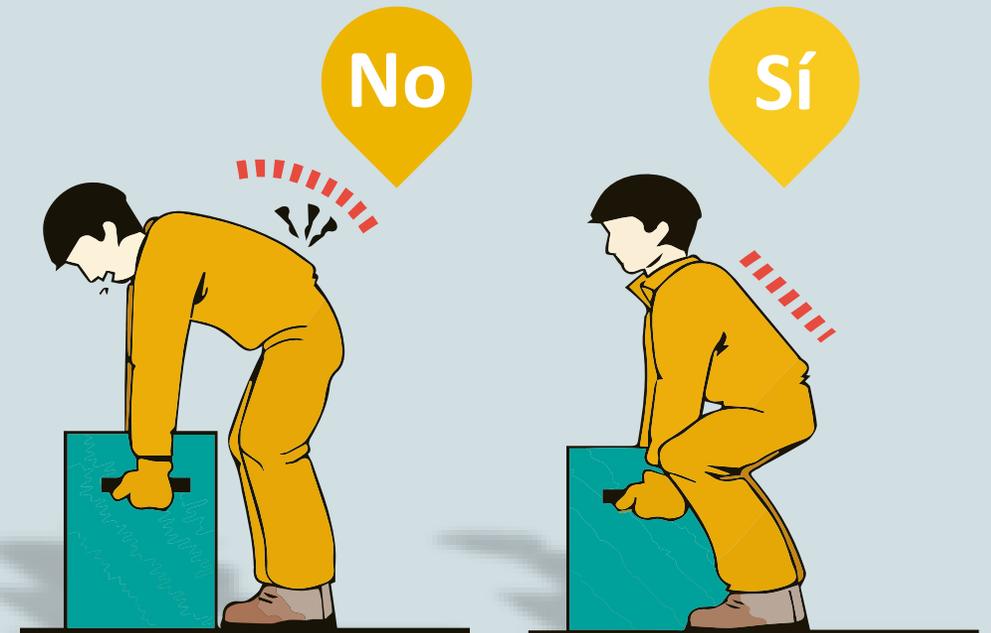


03.

Riesgos
y prevención

Prevención

- Levantamiento de no más de 23 kg siempre en la posición correcta.
- Usar ayuda mecánica siempre que se pueda.



01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos generales y su prevención

Movimientos repetitivos y posturas forzadas

1

Actividades como la esquila, el trabajo en la manga, la poda, la cosecha manual, etc.

Prevención

- Es importante **tomar descansos** al realizar el mismo movimiento o patrón de movimiento por más de dos horas.
- **Evitar postura fija o forzada por más de dos horas** por turno de trabajo.
- **Alternar con otras tareas**, no repetitivas.

01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos generales y su prevención

Exposición al calor

1

Prevención

- **Tomar abundante agua** (no bebidas alcohólicas).
- **Adecuada ventilación y temperatura en espacios cerrados.**
- **Ropa adecuada** al clima.
- Usar **protector solar.**
- **Proteger la cabeza y los ojos** de la radiación directa del sol.
- **Descansos frecuentes** en zonas sombreadas y aireadas.

01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos generales y su prevención

Exposición al frío

1

Prevención

- **Tomar bebidas calientes** (no bebidas alcohólicas).
- **Usar ropa cómoda y abrigada.**
- **Proteger orejas, manos y pies.**
- **Evitar la inactividad física.**
- **Descansos frecuentes.**
- **Rotación de puestos de trabajo y tareas.**

01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos del manejo de animales

Minimizar riesgos en su origen



Prevención

- **Corrales y mangas seguras y en buen estado.**
- **Conocimiento del comportamiento animal.**
- **Sólo usar perros si están amaestrados y son obedientes.**
- **Mantener a los perros desparasitados y en condiciones óptimas de sanidad.**
- **El animal debe ver al trabajador.** Evitar puntos ciegos o apariciones bruscas.

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos del manejo de animales

Cuidados en la manga



Prevención

- **Controlar su buen estado** antes de empezar las tareas.
- **Orden y limpieza:** que no haya herramientas sueltas, puntas de alambres, tornillos o tuercas sueltas, tablas rotas, etc.
- **Verificar el funcionamiento del yugo, trancas, trabas de seguridad y tranqueras.**
- **No sobrecargar** la manga de animales.

01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos del manejo de animales

Cuidados al vacunar



Prevención

- **Controlar el buen funcionamiento de las jeringas**, su esterilización y limpieza.
- **Evitar el “pellizco”** de la piel del animal. Riesgo de “autovacunación”.
- **Descartar adecuadamente los residuos** patológicos según las normas locales.
- **Equipos de protección personal:** protección facial, guantes, ropa y calzado adecuados

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos con maquinarias agrícolas

La maquinaria



Prevención

- **Identificar puntos peligrosos:** enganches, tomas de fuerza, etc.
- **Leer el manual del operador / Capacitación.**
- **Respetar las advertencias** explicadas en las distintas señales **pegadas** en el equipo.
- **Conservar en su lugar y bien mantenidos todos los protectores y defensas.**

01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos con maquinarias agrícolas

La maquinaria



Riesgos

- Atrapamiento.
- Cortes.
- Aplastamiento.
- Proyección de partículas
- Riesgos por energías: hidráulica, aire comprimido, electricidad, etc.



03.

Riesgos
y prevención

Riesgos con maquinarias agrícolas

La maquinaria – riesgos mecánicos



Prevención y protección

- Siempre colocar las protecciones antes de poner la máquina en funcionamiento.
- No efectuar trabajos de reparación y/o mantenimiento hasta que todas las partes estén detenidas.
- Adoptar medidas para que nadie pueda accionar accidentalmente la máquina.
- Evitar acercarse o pasar por encima de elementos mecánicos trabajando.
- Extremar las precauciones en el trabajo de enganche y acoplamiento.



01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos con maquinarias agrícolas

Líneas eléctricas



Prevención

- Mantenerse alejado de las líneas de tendido eléctrico.
- Avanzar con cuidado por debajo de las líneas de tendido eléctrico y alrededor de los postes.
- Estar al tanto de la altura de transporte y plegado de la máquina.
- La electrocución puede producirse sin contacto directo.



01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos con maquinarias agrícolas

Caídas



Prevención

- **Nunca saltar de la cabina, ni bajar de un vehículo en marcha.**
- **Utilizar el sistema de escaleras y asideros.**
- **Subir y descender de cara al vehículo, con tres puntos de apoyo.**
- **Mantener los escalones limpios y en buen estado de conservación.**
- **Usar calzado adecuado antideslizante.**



01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos con maquinarias agrícolas

Ruidos y vibraciones



Prevención

- Se prefiere maquinaria con cabina cerrada, asientos de suspensión neumática y respaldo regulable.
- Usar protectores auditivos, obligatorios cuando el ruido supera los 85 decibelios.
- Disminuir el tiempo de exposición.
- Adaptar la velocidad del tractor al estado del terreno.
- Mantener la amortiguación del vehículo.
- Usar amortiguadores entre el remolque y el tractor.



01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

Riesgos con maquinarias agrícolas

Transporte por vías públicas



Prevención

- Transite con luz de día durante los periodos de menor tráfico.
- Viaje a una velocidad que le permita mantener control.
- Disminuya la velocidad para dar vueltas o dar una curva.
- Si es posible, conduzca sobre la banquina o por caminos auxiliares.
- Obedezca las leyes y señales de tránsito.

(Siempre respete las normas del camino por el que circula).



01.

02.

03.

Riesgos
y prevención

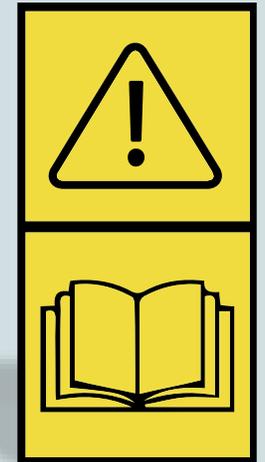
Riesgos con maquinarias agrícolas

Operador de la máquina



Prevención

- **Leer y respetar las instrucciones del manual del operador de la máquina.**
- **El trabajador es responsable ante sí mismo.**
- **Debe ser consciente del progreso técnico y no dar por hecho que sabe utilizar los nuevos equipos.**



01.

02.

03.

Riesgos y prevención

01.

02.

Riesgos con fitosanitarios

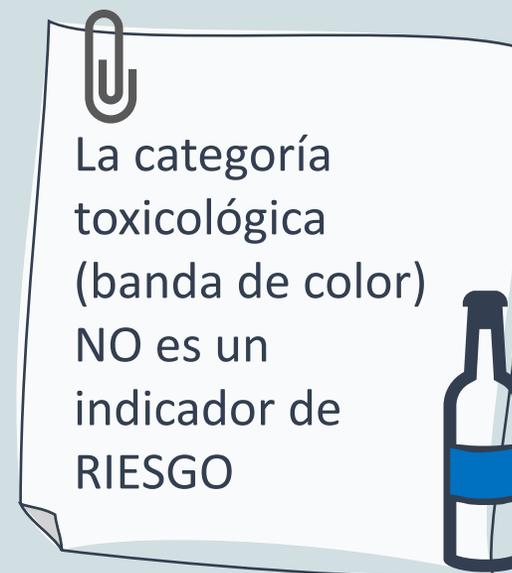
Toxicidad por exposición



Clasificación OMS

- Ia** Extremadamente peligroso
- Ib** Altamente peligroso
- II** Moderadamente peligroso
- III** Ligeramente peligroso
- IV** Productos que normalmente no ofrecen peligroso

Banda de la etiqueta



**LA BANDA DE COLOR SÓLO INDICA TOXICIDAD AGUDA,
NO EFECTOS A LARGO PLAZO.**

03.

Riesgos
y prevención



Riesgos con fitosanitarios

La etiqueta



01.

02.

LA ETIQUETA ES EL PRINCIPAL MEDIO DE COMUNICACIÓN
ENTRE EL FABRICANTE DEL PRODUCTO Y QUIEN LO USA.

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos con fitosanitarios

Aplicación



Prevención

Antes de la aplicación

1. Compra
2. Transporte
3. Almacenamiento

Durante la aplicación

4. Mezcla y carga
5. Aplicación

Después de la aplicación

6. Lavado y limpieza
7. Reingreso

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos con fitosanitarios

Aplicación



Antes de la aplicación

1. Compra

- Envases originales y legalmente etiquetados.

- No fraccionar.

- Verificar fecha de vencimiento y precintos de seguridad.

- Rechazar envases abiertos y deteriorados.

- Utilizar productos registrados (SENASA).

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos con fitosanitarios

Aplicación



Antes de la aplicación

2. Transporte

- Envases cerrados y en buen estado.
- Nunca junto a personas, animales, ropa y/o alimentos.

- No llevar productos en el interior del vehículo.
- Manipular con cuidado y cargar en forma segura.

- Disponer de número de emergencias y elementos para derrames.
- Colocar los productos verticalmente.

03.

Riesgos y prevención

01.

02.

Riesgos con fitosanitarios

Aplicación



Antes de la aplicación

3. Almacenamiento

- Piso impermeable y sin grietas.

- Señalizaciones de advertencias, peligros e ingreso restringido.

- De uso exclusivo, techado, cerrado, con buena ventilación e iluminación.

- En un terreno libre de inundaciones, separado de viviendas y áreas sensibles de contaminación.

- Cerca de matafuego, botiquín, equipo para contener derrames, números de emergencia e inventario.

- Estanterías y/o tarimas impermeables.

- Con un sistema de drenaje y recolección independiente y cerrado.

- Utilizar primero los productos más próximos a vencer.

03.

Riesgos y prevención



Riesgos con fitosanitarios

Aplicación

Durante la aplicación

4. Mezcla y carga

- Leer las instrucciones de la etiqueta.

- Realizar el triple lavado de los envases, volcando el agua de lavado en el tanque del equipo.

- Nunca mezclar y cargar cerca de fuentes sensibles de contaminación.

- Disponer de acceso a una fuente de agua limpia.

- Lavar y enjuagar todos los elementos utilizados para medir y mezclar, dentro del tanque del equipo.

- Utilizar guantes, protección facial y delantal impermeable.

- Utilizar elementos para pesar, medir y mezclar apropiados y de uso exclusivo.

- En un área bien ventilada, iluminada y con una zona firme para trabajar con comodidad.

01.

02.

03.

Riesgos
y prevención



Riesgos con fitosanitarios

Triple lavado de envases

Lavado múltiple manual (Triple lavado)

1. Llenar el envase vacío con agua limpia, con $\frac{1}{4}$ parte de su volumen total.
2. Ajustar la tapa y agitar enérgicamente.
3. Agregar al tanque de la pulverizadora el agua proveniente de esta limpieza.

Realizar los tres pasos al menos tres veces.

Técnica de triple lavado mecánico a presión



Inutilizar los envases haciéndoles varias perforaciones en el fondo.

01.

02.

LOS ENVASES DEBEN SER TOTALMENTE ESCURRIDOS EN EL MOMENTO DE AGOTAR SU CONTENIDO, NO DESPUÉS.

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos con fitosanitarios

Aplicación

Durante la aplicación

5. Aplicación (responsable)

- Un aplicador formado y entrenado.

- Un equipo adecuado.

- Comprobar las condiciones meteorológicas.

- Usar elementos protección personal.

- Calcular correctamente la dosis del producto.

- Evitar la deriva.

- Respetar áreas sensibles (sociales y ambientales).

- Seguir las instrucciones de la etiqueta del producto.



03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos con fitosanitarios

Aplicación

Después de la aplicación

6. Lavado y Descontaminación personal

- Lavar y enjuagar las botas y guantes antes de quitárselos.

- Lavar el traje y demás elementos de protección verificando que no tengan roturas.

- Bañarse y cambiarse de ropa luego de terminar las actividades.



03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

Riesgos con fitosanitarios

Aplicación

Después de la aplicación

7. Reingreso

- Colocar señales de aviso para mantener a las personas fuera de las áreas tratadas.

- Si es preciso regresar antes de que transcurra el plazo, se debe llevar equipo de protección.



Elementos de protección personal (EPP)

03.

Riesgos
y prevención



Traje de protección

Apto para protección contra químicos y acorde al nivel de exposición (TIPO 4 o 6).



Guantes

Sin forro, largos y flexibles. De nitrilo o neopreno.



Botas

De goma, largas y sin forro. Con el pantalón por encima.



Protector facial

Lámina transparente que protege los ojos y el rostro de salpicaduras.



Respirador

Las mascarillas comunes para proteger del polvo no protegen de la inhalación de fitosanitarios. Utilice mascarilla o respirador adecuado.

01.

02.

03.

Riesgos y prevención

Intoxicaciones

- **No diagnostique usted mismo la intoxicación**, ni administre leche u otros productos, o provoque el vómito sin asesoramiento médico.
- En cualquier caso **siempre se debe acudir al médico llevando la etiqueta del producto.**
- **Procure tener siempre acceso a agua limpia** para lavados de emergencia.
- Asegúrese de **tener en un lugar bien visible los números de emergencia.**

01.

02.

Centro nacional de intoxicaciones: **0800-333-0160**

Centro de consultas toxicológicas: **0800-888-8694**

Emergencias médicas

03.

Riesgos
y prevención

1

Llamar al **911**

**Centro
Médico local**

2

**Evaluación
de la víctima:**

- Signos Vitales.
- Respuesta a estímulos.

01.

02.

**LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA TIENE QUE
ESTAR VISIBLES Y SEÑALIZADOS EN EL ESTABLECIMIENTO**

03.

Riesgos y prevención

01.

02.

Emergencias médicas

Accidentes

Quemaduras

Calor / Frío / Arco eléctrico / Sustancias Químicas.

1. Tranquilizar a la víctima. Llamar al servicio de emergencias o acudir al centro de salud.
2. Retirar ropa, anillos, pulseras y cinturones no adheridos a las lesiones.
3. Aplicar agua sobre la lesión.

Fracturas

Inflamación / Asimetría / Desvió de posición natural / Dolor.

1. Inmovilización.
2. Reducción de movimientos.
3. Traslado o asistencia medica.

Heridas

1. Limpieza.
 2. Presión directa.
 3. Elevar la parte del cuerpo.
- No hacer un torniquete.**
- No retirar cuerpos extraños.**

03.

Riesgos
y prevención

Emergencias médicas

Botiquín básico

- 1 Guantes descartables de látex:** para no contaminar heridas y para seguridad de quien asiste.
- 2 Gasas y vendas limpias:** para limpiar heridas y detener hemorragias.
- 3 Antisépticos, agua oxigenada:** para prevenir infecciones.
- 4 Tijera:** para cortar gasas y vendas o la ropa de la víctima.
- 5 Cinta adhesiva:** para fijar gasas o vendajes.
- 6 Jabón neutro (blanco):** para higienizar heridas.

01.

02.

Emergencias médicas

En caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional

1

**Comunicarlo
al empleador**

2

**Llamar a la ART
(al número de
la credencial)**

3

**Dirigirse a un
Centro Médico
Habilitado**

03.

Riesgos
y prevención

01.

02.

¡Muchas gracias!

Organizaciones que contribuyeron



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



SRT 
Superintendencia de
Riesgos del Trabajo

FEDIAP
Educación y Desarrollo
para el Medio Rural y su Gente



El Consejo de los
Profesionales
del Agro, Alimentos
y Agroindustria